Teniendo el que esto escribe en preparacion una Monografía de nuestros crustáceos malacostráceos, quedaria mui reconocido a las personas que se dignen enviar al Museo de Valparaiso todos los ejemplares que puedan obtener en los puertos i rios del pais comprendidos entre Iquique i Punta Arenas.

PROPAGANDA AGRÍCOLA

En nuestro deseo de prestar, por medio de la Revista que editamos, cada dia mayores servicios a los lectores, hemos resuelto abrir bajo este epígrafe, una seccion especial destinada a reproducir o estractar cuanto de interes se publique en nuestra patria o en el estranjero respecto a los medios mas eficaces para combatir las enfermedades de las plantas.

Damos comienzo desde luego, reproduciendo algunas instrucciones publicadas por M. Gaston Lavergne.

La Redaccion.

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES

DE LAS PLANTAS CULTIVADAS EN CHILE (*)

POR

GASTON LAVERGNE

Ex-adicto al Ministerio de Agricultura de Francia
Director de la Estacion de Patolojía Vejetal de Chile.

I.—ENFERMEDADES DEL TRIGO

1. PALOMILLA

Larva de un Agriotes *(Elater segetis)*, corta los tallos nacientes del trigo debilitándolos (manchas amarillas) i acarreando a veces su pérdida total. Se evita: 1.° Esparciendo al vuelo con el último rastrillo de 80 a 100 k. por hectárea de nitrato de soda o durante

(*) Nota.—Para obtener datos mas completos sobre el tratamiento de las enfermedades de las plantas, consultar los informes i artículos de vulgarizacion publicados por el Director de la Estacion de Patolojía Vejetal de Chile, en los Boletines de las Sociedades Nacionales de Agricultura i Viticultores desde principios de 1898 i en nuestra "Revista Chilena de Historia Natural", desde el presente año.

las sementeras 900 k. de cal viva recien apagada. 2.° Pasando un fuerte rodillo por el suelo tan luego que las larvas hayan aparecido. 3.° Reemplazando por algunos años el cultivo del trigo por plantas de naturaleza diferente (a escepcion de la alfalfa). 4.° Destruyendo el rastrojo por el fuego inmediatamente despues de la cosecha.

2. CARBON, TIZON O NIEBLA

(*Ustilago tritici*) i *Carie o polvillo negro* (*Tilletia caries*).— Enfermedad de oríjen criptogámica que se previenen por el tratamiento de las semillas ántes de confiarlas a la tierra. Tratamiento por aspersion: mojar los granos sea lavándolos sumariamente en una tina con una solucion acuosa de sulfato de cobre al 1 o 2 por 100, sea rociándolos con la misma solucion i removiéndolos a pala para que se impregnen bien. Tratamiento por inmersion: En un recipiente de madera, greda o cobre (a excepcion de todo otro metal) disolver 650 gramos de sulfato de cobre en 100 litros de agua, agregar las semillas i tratar de hacerlas macerar durante media hora. Despues enjugarlas i estenderlas en superficie lisa donde se la remueve con pala hasta la desecacion, luego en seguida de la siembra. Kuhn aconseja una maceracion de 12 a 14 horas en una solucion ménos concentrada (500 gramos de sulfato de cobre por 100 litros de agua i para $2\frac{1}{2}$ hectólitros de trigo). Tratamiento por encaladura: Se efectúa espolvoreando las semillas al salir de la maceracion con cal apagada tamizada, que adhiere a los granos mojados i removidos con pala: adicion mui útil i eficaz. Tratamiento por el agua caliente: En víspera de la siembra colocar el trigo en canastos de mimbre que se sumerjen durante 5 minutos en agua calentada a 60° i despues en agua fria.

3. ORIN O POLVILLO COLORADO

(*Puccinia graminis*,—*P. rubigo-vera*). — Enfermedad debida tambien a un hongo. Se evita por eleccion de clases de trigo resistentes a la infeccion; destruccion alrededor de las sementeras de plantas salvajes (Borrajíneas, Malvaceas, Berberídeas) que sirven de sostenes a los polvillos. Repartir al vuelo 100 k. de sulfato de fierro en polvo por hectárea en los campos contaminados, ántes de la siembra.

Como en el caso de carbon i carie, cultivar el trigo en terrenos bien nivelados i drenados; evitar los terrenos húmedos. Establecer la rotacion de los cultivos de modo que el trigo no vuelva al mismo terreno sino despues de 3 a 4 años de una fuerte invasion; quemar los rastrojos inmediatamente despues de la cosecha.

(Continuará).